

Celebradas las I Jornadas Médicos-Legales y Deontológicas en Medicina de Urgencia

Este fin de semana, los días 16 y 17 de Marzo, se han desarrollado en Cuenca las I Jornadas Médicos-Legales y Deontológicas en Medicina de Urgencia, dirigidas a médicos y juristas y organizadas por el Ilustre Colegio de Médicos de Cuenca en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

El director del curso, Carlos Molina Ortega (Presidente del Colegio de Médicos de Cuenca), destaca la importancia de la realización de jornadas de estas características debido a la preocupación y el “miedo” que los temas legales y deontológicos infunden en los profesionales de la medicina en el ejercicio de su trabajo diario.

Para la realización de las jornadas se ha contado con la presencia de importantes figuras del mundo del derecho (D. Ricardo de Lorenzo, abogado y asesor de la OMC, D. José E. Martínez Mediavilla, presidente de la Audiencia provincial de Cuenca, Dña. Concepción Espejel, vocal del CGPJ, D. José Martínez, Fiscal Jefe de Castilla la Mancha o D. Antonio Díaz Delgado, Magistrado de la Audiencia Nacional, entre otros), de la deontología médica (Dr. Mariano Casado, Dr. Marcos Gómez Sancho, D. Enrique Villanueva) y de la medicina (Dr. Rodríguez Sendín, Dr. Tomás Toranzo, Presidente de SEMES, Dr. Juan Araujo, coordinador de trasplantes de Cuenca o Dr. Becerra, Secretario del Colegio de Médicos de Badajoz y Coordinador del Observatorio de Agresiones de la OMC, entre otros).

En estas Jornadas se han tratado temas tan importantes como la Autonomía Personal del Paciente, la Atención integral al final de la vida, la Burocracia documental y las agresiones a personal facultativo en un formato de mesa redonda con debate posterior en la que los ponentes han demostrado sus conocimientos y los asistentes sus preocupaciones en formas de preguntas. Las mesas eran moderadas por miembros de la Junta Directiva del Colegio de Cuenca o relacionadas con ella.

Asimismo, en estas Jornadas, Carlos Molina, presidente de ICOMCU, ha presentado el Convenio realizado por el Colegio de Médicos de Cuenca con la Fiscalía General de Castilla la Mancha y con el Instituto de Medicina Legal en Cuenca en materia de agresiones a personal facultativo, con el que se garantiza la protección del facultativo ante cualquier situación violenta.

Desde el Colegio de Médicos de Cuenca mostramos satisfacción por el éxito científico de estas jornadas e indicamos la importancia que tienen los colegios profesionales, en este caso de médicos en la defensa de los colegiados y de la profesión médica.